

ACTA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPRESO BOLIVARIANO C.LTDA.

En la Ciudad de Latacunga día jueves 16 de marzo del 2017, se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria, los siguientes señores socios de la Compañía de Transporte Interprovincial de Pasajeros Expreso Bolivariano Cía. Ltda. de la Ciudad de Latacunga, los siguientes señores socios: Carmen Alicia Rivera Chango; Gloria Fabiola Rosalez Imbago; Eloy Rosalez Espinoza; Edwin Eduardo Razo Ocaña; y Marco Eduardo Razo Saragozín. Siendo las 17h10, el señor Edwin Eduardo Razo Ocaña, Presidente de la Compañía presenta un cordial saludo a los señores socios asistentes y declara instalada la Junta, solicitando la debida autorización para que actúe como Secretario Adhoc el señor Washington García, quien acepta y se le solicita que se sirva dar lectura la convocatoria, la misma que en forma textual dice:- **SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPRESO BOLIVARIANO C. LTDA.-** Se cita con el carácter de obligatorio a los señores socios a la junta general ordinaria a realizarse el día jueves 16 de marzo del 2017 a las 17H00 (CINCO DE LA TARDE) EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: Ciudadela Sigsicalle Norte, Pasaje Luis Godin y Calle Pedro Vicente Maldonado, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; para tratar el siguiente orden del día: 1.- Registro de asistentes e instalación de la junta general.- 2.- Informes de los señores: Presidente y Gerente.- 3.- Lectura y Análisis de los

balances del período económico del año 2016.- 4.- Resoluciones.-
5.- Aprobación del acta.- 6.- Clausura de la Junta General.-
Latacunga 3 de marzo del 2017.- NOTA: Por ser la segunda
convocatoria la junta GENERAL se llevará a cabo con los señores
socios asistentes .- Firmado:- Marco Eduardo Razo Saragozín.
Gerente.- Edwin Eduardo Razo Ocaña. Presidente.- Concluída con
la lectura de la convocatoria, se trata el PUNTO UNO, registro de
asistentes e instalación de la junta general.- Este punto está dado
en virtud de ser la segunda convocatoria con la asistencia de los
señores socios ya mencionados.- Punto Dos.- Informe de los
señores Presidente y Gerente.- Al respecto se dan lectura a los
mismos, y son puestos a consideración de los socios asistentes,
el socio señor Eloy Rosales, eleva a moción que se aprueben en
virtud de que lo manifestado en dichos informes reflejan las
gestiones cumplidas en el año 2016, y, son aprobados.- Se
continúa con la sesión pasando al PUNTO TRES:- Lectura y
análisis de los balances del período económico del año 2016.- El
señor Gerente, pide que el señor contador nos haga conocer
dichos balances, así se procede. Y, una vez concluída con la
lectura, el señor Presidente pone a consideración y por no existir
ninguna observación, son aprobados por unanimidad.- Se
continúa con la junta, pasando al PUNTO CUATRO:-
Resoluciones. El señor Secretario Adhoc dirigiéndose a los socios,
explica que cada uno de los puntos expuestos se han venido
aprobandando y resolviendo, este punto se da por conocido y
aprobado.- Se prosigue con la sesión, pasando a tratarse el
PUNTO CINCO: Aprobación del acta.- Al respecto el señor
Secretario Adhoc, solicita al señor Presidente que se sirva
solicitar a los señores socios un receso de media hora para poder
redactar el acta. Así se procede concediéndose los treinta
minutos, siendo las 16h50.- Se continúa con la sesión, cuando

son la 17h30. Se reinstala la junta general y el señor Presidente, solicita se de lectura al acta, la misma que es escuchada con la debida atención y sin ninguna interrupción. Puesta a consideración de la sala; es aprobada por todos los asistentes sin ninguna objeción.- Se prosigue con la junta general, pasando al PUNTO SEIS: Clausura de la junta general:- El señor Presidente, agradece por la asistencia a la presente junta general. Por no haber ningún punto por resolverse, da por clausurada la misma, firmando para constancia y conformidad en unidad de acto.-----



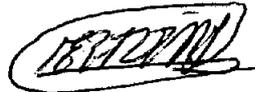
Sra. Carmen Alicia Rivera Chango
SOCIA.



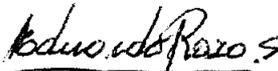
Sra. Gloria Fabiola Rosales Imbago.
SOCIA.



Sr. Eloy Rosales Espinoza
SOCIO.



Sr. Edwin Eduardo Razo Ocaña
PRESIDENTE



Sr. Marco Eduardo Razo Saragozin
GERENTE.